

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

JORNADA EN ALICANTE

Análisis de las nuevas medidas fiscales de la Comunidad Valenciana.

La sesión abordará las principales novedades fiscales que serán aprobadas por la Generalitat Valenciana el 29 de mayo, en el marco de la Ley de Presupuestos y Ley de Acompañamiento para el ejercicio 2025. Medidas que entran en vigor y que tienen como objetivo aliviar la carga tributaria de las familias, fomentar la inversión y a poyar a sectores estratégicos.

PONENTE:

D^a Inmaculada Domínguez Calomarde. Directora General de Tributos y Juego de la Generalitat Valenciana.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la <mailto:https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/6372>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

PRESENCIAL

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Regus Alicante. Auditorio 4^a Planta Avd. Perfecto Palacio de la Fuente, 1 (Antigua Casa del Mar).

FECHA Y HORA:

Miércoles, 04 de junio, de 16:30h a 18:30h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito.

Colaboradores: 50 € + IVA.

Otros profesionales: 100€ + IVA.

Alumnos de Master: gratuito.

Cierre inscripciones: lunes, 02/06/25.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 02/06/25 a las 10h, al mail alicante@aedaf.es